

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE EL GRULLO JALISCO

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del jueves 19 de diciembre del año 2024, en las instalaciones del centro cultural de El Grullo en la calle Hidalgo # 449 de esta ciudad, se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, presidida por el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno y convocada por instrucciones del mismo por medio de la secretaria C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 once del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo, Jalisco, se reúnen los integrantes que conforman **la Junta de Gobierno**, a efecto de llevar a cabo el desahogo de esta **tercer sesión ordinaria año 2024 de la junta de Gobierno del Instituto Municipal de Las Mujeres de El Grullo**, por lo tanto, se procede a levantar la presente Acta circunstanciada para constancia.

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de protesta de los nuevos integrantes de la junta de Gobierno administración 2024-2027 del Instituto Municipal de las mujeres de El Grullo.
2. Lista de Asistencia
3. Nombrar suplentes de los miembros la junta de Gobierno del IMM.
4. Reporte trimestral. (Octubre, Noviembre y Diciembre año 2024).
5. Presentación de la MIR del IMM y en su caso aprobación.
6. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2025, y modificación del presupuesto 2024.
7. Autorización para realizar y firmar todo tipo de convenios, que sean necesarios en su carácter de representante legal del IMM.
8. Asuntos Varios
9. Clausura

DESARROLLO

- 1- Toma de protesta de los nuevos integrantes de la junta de Gobierno administración 2024-2027 del Instituto Municipal de las mujeres de El Grullo. Para llevar a cabo este primer punto el presidente el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio pide a los asistentes convocados que se pongan de pie para poder realizar la toma la protesta.

-“Les pido, les pregunto: ¿Si protestan cumplir y hacer cumplir con las disposiciones que el Instituto de la mujer nos dé como consigna, respetando siempre nuestras jerarquías constitucionales las del Estado y de las Municipales, nuestra capacidad y nuestros principios como funcionarios públicos para ser parte de este consejo?”

A lo que los integrantes contestaron - **“¡SI PROTESTO!”**

“Si fuera así que el Instituto, el sistema, el estado, la nación no lo premie y si no lo demande”

Una vez concluido el primero punto de esta sesión la Secretaria toma la palabra para seguir con el siguiente punto a tratar que es:

- 2- Lista de Asistencia.

C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero, en su carácter de secretaria, procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes integrantes:

- -Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Presidente de la Junta de Gobierno.
- -C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero, Secretaria de la Junta de Gobierno.
- -LN. Laura Patricia Vázquez Hernández, regidora en su comisión edilicia de equidad de género y participación ciudadana.
- -Mtra. Martha Alicia Leal Pérez, regidora en su comisión edilicia de asistencia social.
- -Lic. Giovana Villalvazo Palacios, regidora en su comisión edilicia de derechos humanos.
- -Ing. Francisco Cruz Zepeda, Dirección de cultura.
- -Lic. Irma Lorena Zepeda, Directora del Dif Municipal.
- -Doc. Osmar Noel Miranda Zamora, Médico Municipal.
- -Sinaí Castro, P.A. Dirección de comunicación.
- -Mtro. Héctor Rodrigo Sierra Gutiérrez, Dirección de promoción económica.
- -Lic. Cesar Naranjo Rico, Dirección de deportes.
- -Lic. Cecilia Urbina de Dios, Dirección de participación ciudadana.
- -Mtro. Néstor Adrián Naba Pérez, Presidente del consejo consultivo.

Le informo presidente que contamos con la asistencia de **13 trece de 15 quince** integrantes del Comité, por tal motivo si no encuentra inconveniente alguno, **se declara la existencia del quórum legal** para dar inicio la sesión del día de hoy.

- Comprobación de Quórum

En virtud de lo anterior, la secretaria de la Junta de Gobierno C. Mónica Isabelle casillas Guerrero declaró la existencia de Quórum legal quedando abierta la presente sesión de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco, siendo válidos y legales los acuerdos que de la misma se formalicen.

La secretaria pasa al punto número 3 del itinerario.

3.- Toma la palabra la secretaria de la Junta de Gobierno, C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero, quien destaca la importancia de la asistencia a las juntas de Gobierno. En este sentido, solicita que cada miembro registre el nombre y datos de contacto de su suplente, de modo que, en caso de que algún asistente no pueda estar presente, el suplente esté autorizado para ejercer su voz y voto en el comité. Los presentes procedieron a registrar a sus suplentes y, posteriormente, pasaron al siguiente punto de la reunión.

4.- La secretaria da paso al siguiente punto: el reporte trimestral correspondiente a los meses de octubre a diciembre del año en curso. En octubre se llevó a cabo la campaña "No es cuestión de género, tómatelo a pecho", cuyo objetivo era concientizar e informar que los hombres también pueden padecer cáncer de mama, y que en ellos la enfermedad suele ser más agresiva. Se realizó un video con testimonios de sobrevivientes y público en general, y se organizó una conferencia en la que participaron diversas instituciones y empresarias, quienes motivaron a las participantes con

descuentos y ultrasonidos mamarios gratuitos. Además, se participó en la marcha conmemorativa del 19 de octubre. Para finalizar las actividades del mes rosa, se entregaron prótesis mamarias externas a mujeres que padecen o han padecido cáncer de mama y a quienes se les ha retirado un seno. Esto fue posible gracias a las gestiones de la Regidora Giovana y del Presidente.

Estuvimos participando en la inauguración del punto purpura colocado en nuestra ciudad.

Además, el área jurídica impartió una charla sobre menores infractores a 90 alumnos del Instituto Forja, en la que se les explicó la importancia de conocer las penalidades asociadas a los menores que cometen delitos, para que dejen de pensar que, por ser menores de edad, están exentos de responsabilidades ante la ley.

Se realizó una charla a 40 mujeres en Instituto Tecnológico Superior de El Grullo donde se explicaron los derechos sexuales y reproductivos que tienen las mujeres.

Se entregó un pequeño detalle a los servidores públicos por parte de El instituto para agradecer su trabajo en su día social, además como parte

de la campaña del 25N se realizó una actividad en la que se escribió en algunos autos la leyenda #25N, #Ya no más, esto en conmemoración al 25 de noviembre día internacional de la eliminación de la violencia hacia las mujeres; en el marco de esta conmemoración también se organizó una conferencia llamada ¿y tú que haces?

Se realizó un taller de autoestima y arte terapia para mujeres en la que se logró una intervención a 80 mujeres de la ciudad.

Se informa que se atendieron a 354 usuarios en las diversas áreas que conforman la institución.

La secretaria cede la palabra a la regidora Giovana, quien presentó el proyecto concluido, en el cual se entregaron prótesis externas a las mujeres que las requerían. El presidente destacó y reconoció el esfuerzo realizado, así como las actividades ejecutadas durante el trimestre.

5.- Posteriormente, la secretaria entrega a los miembros la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), documento que detalla todas las actividades que la institución llevará a cabo. Solicita que la revisen para someterla a votación.

La secretaria expresa: "Los que aprueben la Matriz de Indicadores para Resultados 2025 del Instituto Municipal de las Mujeres, por favor levanten la mano".

A dicha petición levantaron la mano 15 de 15 miembros, por tanto, se informa presidente que quedó aprobada la MIR 2025.

6.- A continuación, siguiendo con el orden del día la Contadora Zaira González entrega a los miembros el presupuesto de ingresos y egresos del año 2025 y la modificación del presupuesto 2024.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024, MODIFICACION Y 2025

CAPITULO	PARTIDA	CUENTA	2024	MODIFICADO
1000		SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,228,972.00	\$ 1,225,338.62
	113	Sueldos base al personal permanente	\$ 922,584.00	\$ 922,584.00
	122	Sueldo base al personal eventual	\$ 87,192.00	\$ 83,261.92
	131	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 12,824.00	\$ 12,824.00
	132	Primas de vacaciones dominical y gratificación a fin de año	\$ 162,372.00	\$ 162,372.00
	141	Aportaciones de seguridad social	\$ 44,000.00	\$ 44,296.70
	155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 78,000.00	\$ 89,385.12
	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
	215	Material impreso e información digital	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
	216	Material de limpieza	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
	221	Productos alimenticios para personas	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
	249	Materiales y artículos de construcción	\$ 1,000.00	\$ 3,385.12
	261	Combustible lubricantes y aditivos	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
	271	Vestuario y uniformes		\$ 11,000.00
	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 10,000.00	\$ 8,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	\$ 72,576.00	\$ 64,824.26
	314	Telefonía tradicional	\$ 9,576.00	\$ 9,576.00
	318	Servicios postales y telegráficos		
	334	Servicios de capacitación	\$ 35,000.00	\$ 26,000.00
	341	Servicios financieros y bancarios	\$ 10,000.00	\$ 11,248.26
	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
	375	Viáticos en el país	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
	382	Gastos de orden social y cultural	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
	392	Impuestos y derechos	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
5000		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
	511	Muebles de oficina y estantería	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
		TOTAL	\$ 1,383,048.00	\$ 1,383,048.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

CAPITULO	PARTIDA	CUENTA	2025
1000		SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,319,928.00
	113	Sueldos base al personal permanente	\$ 979,764.00
	122	Sueldo base al personal eventual	\$ 91,560.00
	131	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 13,602.00
	132	Primas de vacaciones dominical y gratificación a fin de año	\$ 179,002.00
	141	Aportaciones de seguridad social	\$ 46,000.00
	155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ 10,000.00
2000		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 70,000.00
	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 15,000.00
	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 3,000.00
	215	Material impreso e información digital	\$ 8,000.00
	216	Material de limpieza	\$ 4,000.00
	221	Productos alimenticios para personas	\$ 8,000.00
	249	Materiales y artículos de construcción	\$ 1,000.00
	261	Combustible lubricantes y aditivos	\$ 20,000.00
	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 1,000.00
	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 10,000.00
3000		SERVICIOS GENERALES	\$ 62,276.00
	314	Telefonía tradicional	\$ 9,576.00
	318	Servicios postales y telegráficos	\$ 1,500.00
	334	Servicios de capacitación	\$ 15,000.00
	341	Servicios financieros y bancarios	\$ 13,000.00
	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 1,000.00
	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 8,000.00
	375	Viáticos en el país	\$ 10,000.00
	382	Gastos de orden social y cultural	\$ 3,000.00
	392	Impuestos y derechos	\$ 1,200.00
		TOTAL	\$ 1,452,204.00

Al revisarlo la Lic. Lorena pregunta que si la cantidad que se les otorgo como subsidio se entregaría de manera mensual o anual y se le aclaro que sería de manera anual, además se les explico que el motivo de modificación en el presupuesto 2024 es para adquirir uniformes, ya que dicha partida no estaba contemplada en el presupuesto.

La secretaria solicita que los revisen para someterla a votación.

La secretaria expresa: "Los que aprueben la modificación del presupuesto de ingresos y egresos del año 2024 y el presupuesto de ingresos y egresos del año 2025 del Instituto Municipal de las Mujeres, por favor levanten la mano".

A dicha petición levantaron la mano 15 de 15 miembros, por tanto, se informa presidente que quedó aprobada la modificación del presupuesto 2024 y el presupuesto 2025

7.- Como parte de mis atribuciones como directora, les solicito autorización para realizar y firmar todo tipo de convenios, que sean necesarios en su

carácter de representante legal del IMM, a lo que pido levanten la mano los que estén de acuerdo en que se me autorice.

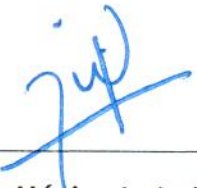
A dicha petición levantaron la mano 15 de 15 miembros, por tanto, se informa presidente que quedó aprobada la autorización para realizar y firmar todo tipo de convenios, que sean necesarios en su carácter de representante legal del IMM.

La secretaria de la junta toma la palabra y solicita que, en caso de haber alguna duda, la expresen; de lo contrario, procederá con el último punto del orden del día. Mónica invita a los miembros a manifestar cualquier pregunta o aclaración. Al no haber intervenciones adicionales, se procede al siguiente punto.

8.- Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, la secretaria de la junta de gobierno da el uso de la voz al Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio Presidente de la Junta de Gobierno, y pasa la voz a la regidora Laura Patricia Vázquez Hernández para que realice la clausura correspondiente, la Lic. Laura agradece el trabajo realizado pide se siga trabajando y mejorando además sugiere se pongan de pie para dar clausura a **cuarta sesión ordinaria del año 2024** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de El Grullo Jalisco, siendo **las 11:45 once con cuarenta y cinco minutos del día 19 de diciembre del año 2024**, Se da por clausurada la Junta de Gobierno, levantándose para constancia la presente acta, con la firma de los asistentes que quisieron hacerlo.


Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio
Presidente de la Junta de Gobierno

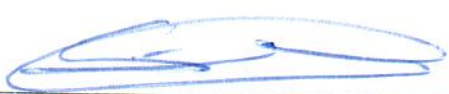

C. Mónica Isabelle Casillas Guerrero
Secretaria de la Junta de Gobierno


Laura Patricia Vázquez Hernández
Regidora, en su carácter de Titular de la comisión
de igualdad de Género y participación
ciudadana


Lic. Giovana Villalvazo Palacios
Regidora, en su carácter de titular de la
comisión de derechos humanos


Mtra. Martha Alicia Leal Pérez
Regidora, en su carácter de titular de la
comisión de asistencia social


Dr. Osmar Noel Miranda Zepeda
Médico Municipal



Sinaí Castro
Dirección de Comunicación Social



Ing. Francisco Javier Cruz Zepeda
Dirección de cultura



Lic. César Naranjo Rico
Dirección de Deportes



M.C.C. Héctor Rodrigo Sierra Gutiérrez
Dirección de Promoción Económica



Lic. Irma Lorena Zepeda Cárdenas
Dirección del sistema DIF



Lic. Cecilia Urbina de Dios
Dirección de planeación y participación
ciudadana



Mtro. Néstor Adrián Naba Pérez
Presidente del consejo consultivo